EVALUACION

Se procede a realizar la ACTUALIZACION de la verificación y evaluación de las ofertas recibidas en los términos del Proceso de Selección de mínima cuantía No. 036 de 2025 cuyo objeto es **REALIZAR UNA ORTO FOTOGRAFIA GEOREFERENCIADA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE DURANIA (NS) CON UN AREA APROXIMADA DE 135 HECTAREAS PARA LA REVISION GENERAL Y ACTUALIZACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** conforme a los siguientes detalles:

1. Las ofertas recibidas fueron:

PROPONENTE	PRECIO	PUESTO
TOPORED SANTANDERES SAS	$15.422.401,oo	UNO
GARCIA ASOCIADOS TOPOGRAFIA S.A.S	$17.481.100,oo	DOS

2. La evaluación inicial dio el siguiente resultado:

2.1. Del proponente ubicado en el PRIMER PUESTO

REQUISITOS HABILITANTES	***CUMPLE***
JURIDICOS	*SI*
EXPERIENCIA	*NO*
EQUIPO DE TRABAJO	*NO*
PRECIO	*SI*

La oferta verificada NO CUMPLE con todos los requisitos exigidos por lo cual se declara no habilitada para continuar en el proceso por las siguientes razones:

A. La invitación exigía como requisito para acreditar la experiencia lo siguiente:

"Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente al menos dos de los documentos que se describen a continuación:

i. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.

ii. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato

iii. Copia la factura de compra de los productos contenidos en dicho contrato junto con copia de la factura a través de la cual se efectuó el cobro del contrato aportado como experiencia (En este literal, los dos solicitados descritos se entenderán como uno solo)."

Como se observa el contrato aportado es privado, por lo cual debía acreditarse al menos dos de los documentos aquí indicados, en este caso el oferte aporto copia de las facturas de cobro de dicho contrato sin que resulte necesario acreditar facturas de compra por cuanto se trata de prestación de servicios y no de suministro de bienes, sin embargo, debía entonces además aportarse ya sea la certificación de facturación o la copia de la declaración del IVA.

B. Respecto del equipo de trabajo, el perfil de piloto de drones no acredito los requisitos resaltados en amarillo:

PILOTO DE DRONES	✓ *Operador de aeronave no tripulada con más de 10 años de experiencia en el sector aeronáutico y área de topografía, tiempo que se acreditara con el primer certificado de operador de Drone el cual debe ser superior a 10 años de expedido, sea nacional o extranjero.* ✓ *Certificado de operaciones bajo Norma RAC 100.*

Palacio de Gobierno Municipal Miguel Duran Duran Avenida 2 N° 8-57
Código Postal 544510 – Cel.313 2837906
www.durania-nortedesantander.gov.co

	✓ *Certificado de idoneidad por la Aeronáutica Civil el cual debe ser posterior a la fecha de entrada en vigencia de la RAC 100, es decir, posterior al 27 de Junio de 2024.* ✓ *Certificado en Fotogrametría* ✓ *Certificado de SMS (Sistema de seguridad operacional en aviación)* ✓ *Hoja de vida con certificaciones laborales de proyectos similares*

Deben subsanarse estos requisitos sopena de recomendar el RECHAZO de la oferta.

2.2. Del proponente ubicado en el SEGUNDO PUESTO

REQUISITOS HABILITANTES	***CUMPLE***
JURIDICOS	*SI*
EXPERIENCIA	*SI*
EQUIPO DE TRABAJO	*NO*
PRECIO	*SI*

La oferta verificada NO CUMPLE con todos los requisitos exigidos por lo cual se declara no habilitada para continuar en el proceso por las siguientes razones:

C. Respecto del equipo de trabajo, el perfil de piloto de drones no acredito los requisitos resaltados en amarillo:

PILOTO DE DRONES	✓ *Operador de aeronave no tripulada con más de 10 años de experiencia en el sector aeronáutico y área de topografía, tiempo que se acreditara con el primer certificado de operador de Drone el cual debe ser superior a 10 años de expedido, sea nacional o extranjero.* ✓ *Certificado de operaciones bajo Norma RAC 100.* ✓ *Certificado de idoneidad por la Aeronáutica Civil el cual debe ser posterior a la fecha de entrada en vigencia de la RAC 100, es decir, posterior al 27 de Junio de 2024.* ✓ *Certificado en Fotogrametría* ✓ *Certificado de SMS (Sistema de seguridad operacional en aviación)* ✓ *Hoja de vida con certificaciones laborales de proyectos similares*

Deben subsanarse estos requisitos sopena de recomendar el RECHAZO de la oferta.

3. Dentro del término de traslado el proponente ubicado en el primer puesto allego la siguiente documentación con el fin de subsanar su oferta:

REQUISTO	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**SI CUMPLE** Allega copia de la declaración del IVA
Operador de aeronave no tripulada con más de 10 años de experiencia en el sector aeronáutico y área de topografía, tiempo que se acreditara con el primer certificado de operador de Drone el cual debe ser superior a 10 años de expedido, sea nacional o extranjero.	**SI CUMPLE** Allega certificación donde se evidencia experiencia superior a 10 años.
Certificado de idoneidad por la Aeronáutica Civil el cual debe ser posterior a la fecha de entrada en vigencia de la RAC 100, es decir, posterior al 27 de Junio de 2024.	**SI CUMPLE** Ya había sido allegada con la oferta y conforme a la resolución 01983 de 2023, la cual entro en vigencia a partir del 27 de Septiembre de 2023,

Palacio de Gobierno Municipal Miguel Duran Duran Avenida 2 N° 8-57
Código Postal 544510 – Cel.313 2837906
www.durania-nortedesantander.gov.co

EVALUACION

	se acepta la certificación previamente aportada.

Conforme a lo anterior, La oferta ubicada en el PUESTO UNO CUMPLE con todos los requisitos exigidos por lo cual se recomienda la aceptación de su oferta.

Por lo tanto y por sustracción de materia no es necesario entrar a validar la oferta ubicada en segundo puesto.

En constancia de lo anterior, se suscribe a los **16 - JUL - 2025**

ORIGINAL FIRMADO
LENNIN ALFONSO ACEVEDO PEREZ
SECRETARIO DE PLANEACION
Alcaldía de DURANIA (NS)